



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Radicado Nro 2021010136510

EL SUSCRITO: JOSÉ GIRALDO PINEDA A SOLICITUD DE: JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NARIÑO

CERTIFICA:

Que revisados los archivos catastrales, el predio identificado con el número 4832001000000100037000000000 (Número Predial Nacional: 054830001000000010037000000000), dirección MORRO PELON, ubicado en el municipio de NARIÑO, SECTOR RURAL, CORREGIMIENTO Cabecera, VEREDA Puente Linda con el (los) folio (s) de matrícula 19312 del círculo 028, e inscrito a nombre: JULIO LEON ZAPATA CASTRILLON con CÉDULA DE CIUDADANÍA No.3612130,

Se encuentra con la siguiente información:

1. - *Destino Económico:* AGROPECUARIO
- 2.- *Vigencia:* Se encuentra inscrito desde 2004
- 3.- *Linderos:*

ORIENTACIÓN	COLINDANTE	NÚMERO PREDIAL NACIONAL	PROPIETARIO/POSEEDOR
SUR	VIA SONSON DORADA		
SUR	4832001000000100033	054830001000000010033000000000	T.E.S S.A
ESTE	4832001000000100004	054830001000000010004000000000	T.E.S S.A
ESTE	4832001000000100007	054830001000000010007000000000	MONTOYA GALLO GUILLERMO
ESTE	4832001000000100040	054830001000000010040000000000	T.E.S S.A
NORTE	4832001000000100039	054830001000000010039000000000	TORO LOPERA ALVARO DE SOCORRO
NORTE	4832001000000100059	054830001000000010059000000000	HURTADO HENAO ANTONIO JOSE
NORTE	4832001000000100060	054830001000000010060000000000	ESCOBAR HENAO NILSA
OESTE	VIA SONSON DORADA		
OESTE	4832001000000100036	054830001000000010036000000000	TORO LOPERA ALVARO DE SOCORRO

La presente información no presta mérito como prueba para establecer actos constitutivos de posesión material, siendo competencia exclusiva de la justicia ordinaria decidir en materia. Adicionalmente, de conformidad con el artículo 42 de la resolución No. 70 de 2011, emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, “La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio”.

Dado en la ciudad de Medellín, mayo 2 de 2021

JOSÉ GIRALDO PINEDA
GERENTE

Generó: LILIANA MARÍA OCAMPO VÁSQUEZ



Gerencia de Catastro

Calle 42B 52-106 Piso 11, oficina 1108 - Teléfono: (4) 383 92 14
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000415140
Atención Ciudadanía Presencial: Sótano Gobernación Taquillas 20 y 21.
Medellín - Colombia